|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\mfontana\Documents\Eva Fontana\GRAFICA CIDH\cartas\logos\oea-es.jpg | Fecha: |  |
|  | Fecha de revisión:  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| MECANISMOS NACIONALES DE PROTECCIÓN De defensoras y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS |
| La información suministrada en respuesta a este cuestionario puede ser utilizada por la CIDH para fines de informes, monitoreo y seguimiento.Este cuestionario ha sido preparado con el fin de recopilar información de los Estados, la sociedad civil, el sector académico y otras partes interesadas para la elaboración de un informe temático, por parte de la Relatoría sobre las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, enfocado en los mecanismos de protección para defensores y defensoras de derechos humanos, incluyendo los operadores de justicia, que existen al nivel nacional y local en los Estados Miembros de la OEA. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos invita a los interesados a presentar sus respuestas a este cuestionario con información detallada sobre los actuales mecanismos nacionales de protección (y mecanismos locales, si fuere aplicable), incluyendo su fuente normativa, proceso, actores involucrados, desafíos, logros y mejores prácticas, entre otra información que se solicita a continuación, a más tardar el **15 de agosto de 2016**, a la siguiente dirección:Comisión Interamericana de Derechos HumanosOrganización de los Estados AmericanosRelatoría sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos1889 F St NWWashington, D.C. 20006cidhdefensores@oas.orgcidhtematico@oas.org Si se presenta en forma electrónica, el sujeto del correo electrónico debe ser: **Cuestionario Mecanismos Protección – Personas Defensoras de Derechos Humanos**  |
| Estado Miembro de la OEA:  |   |  |
| **Entidad/Organización responsable de completar este formulario:**  |
| Contacto de persona que presenta información: (Nombre completo) |  | Teléfono:**Correo electrónico:** |  |
|  |
| 1. ¿Tiene el Estado mecanismo de protección para las defensoras y defensores de derechos humanos (DDH) y/u operadores de justicia (OJ)?
 |[ ]  Si |[ ]  No |
| En caso afirmativo, el mecanismo cubre: [ ]  solo DDH [ ]  solo OJ [ ]  Ambos, DDH y OJ [ ]  DDH y Periodistas [ ]  Otros (explicar a continuación)*Otros:* |
| 1. El mecanismo de protección se encuentra diferenciado del programa de protección para víctimas y testigos.
 | [ ]   | Si | [ ]   | No |
| 1. Por favor proporcione la siguiente información:
 |
| (a) | *Indicar la fuente/documento/legislación/política pública o programa, etc., que establece el mecanismo de protección (incluida la fecha de vigencia):* |
| (b) | *Indicar la legislación, reglamento o reglas de implementación (si hubiere):* |
| (c) | *Ubicación institucional del mecanismo de protección (es una entidad independiente o está ubicada en otro departamento o ministerio):* |
| 1. Por favor describa el tipo de protección disponible para los DDH y/u OJ (incluyendo servicios y medidas, tales como teléfonos celulares y chalecos antibalas):
 |
| 1. Por favor presente la lista de todos los involucrados en el proceso de una solicitud para activar el mecanismo de protección así como su implementación. Indique cuáles son las fuerzas de seguridad que participan, si fuere el caso, y en qué forma intervienen.
 |
| 1. Por favor describa el proceso de solicitud de protección desde el inicio hasta el final, incluyendo todos los resultados posibles (se puede adjuntar un documento por separado, incluyendo diagramas). Por favor en la respuesta incluya lo siguiente:
 |
| (a) | Análisis de riesgo – metodología y criterios utilizados para determinar el nivel de riesgo que enfrenta un DDH, un OJ o un grupo de DDH/OJ, incluyendo si son valorados aspectos de carácter contextual y específicos de sus labores en el análisis de riesgo. Favor indicar si se comparte dicho análisis con el/la solicitante/propuesto beneficiario  |
| (b) | ¿Cómo se identifican y manejan las solicitudes extremadamente urgentes y/o delicadas? |
| (c) | Indique si la solicitud requiere el consentimiento del DDH para proceder y quién puede presentar una solicitud, incluyendo si es posible que el Estado inicie una solicitud *ex officio*  |
| (d) | Explique los requisitos para solicitar o recibir protección (por ejemplo, si se requiere la denuncia de los actos de hostigamiento y/o de agresión para poder solicitar o recibir protección del Estado) |
| (e) | Si en todas las etapas de una solicitud de medidas de protección se considera la perspectiva de género y étnico-racial, y en qué forma se incorpora dicha perspectiva |
| (f) | Método para determinar cuáles son las medidas de protección necesarias (inclusive si se consulta al beneficiario) y el cronograma para implementar tales medidas |
| (g) | Una vez que se han ordenado las medidas de protección, ¿cuándo y con cuanta frecuencia se reúnen el Estado con el DDH y/o sus representantes, y cómo se comunican las partes entre reuniones? |
| (h) | ¿Cómo se levantan las medidas de protección (si el levantamiento es progresivo o de qué otra manera son levantadas), y cuál es el procedimiento a seguir si una fuente de riesgo desactivada se vuelve activa otra vez?  |
| (i) | ¿Cuánto tiempo dura la tramitación de una solicitud, desde el inicio hasta el final? |
| 1. Por favor indique si hay alguna diferencia en el proceso, en el caso que se presuma que el supuesto agresor o fuente de riesgo para el DDH sea un agente del Estado.
 |
| 1. ¿Se incluyen medidas de prevención en el mecanismo/programa de protección? En caso positivo, ¿en qué consisten y cómo se aplican?
 |
| 1. ¿Tiene el mecanismo/programa un componente de investigación? Asimismo, ¿en qué forma colabora el mecanismo/programa de protección con las autoridades tradicionales de investigación de su país (tales como la fiscalía o la oficina del procurador general)?
 |
| 1. Si la CIDH adopta medidas cautelares a favor de una defensora o defensor dentro de un Estado, por favor explique en detalle cómo se procesa e implementa dicha solicitud.
 |
| 1. Por favor indique si el mecanismo de protección garantiza el acceso en otros idiomas (por ejemplo en lenguas indígenas), y si fuere el caso, por favor indique todos los idiomas disponibles.
 |
| 1. ¿Qué tipo de involucramiento tiene la sociedad civil en el mecanismo de protección? Si fuere el caso, ¿de qué manera?
 |
| 1. **Datos.** Por favor ofrezca información detallada sobre los asuntos siguientes (puede suministrar esta información en un anexo separado).
 |
| 1. **Número de medidas de protección**
 | **Solicitudes recibidas** |
|  | 2016 (Ene-Mar) |  |
|  | 2015 |  |
|  | 2014 |  |
|  | 2013 |  |
|  | **Número de medidas de protección otorgadas**  | **Número de solicitudes de medidas de protección rechazadas** | **Número de solicitudes de medidas de protección no resueltas**  | **Número de medidas de protección totalmente implementadas**  |
| **2016 (Ene-Mar)** |  |  |  |  |
| **2015** |  |  |  |  |
| **2014** |  |  |  |  |
| **2013** |  |  |  |  |
| **Total** |  |  |  |  |
| 1. **Presupuesto anual del mecanismo para 2015 (en US$)**
 | $ |
| 1. **DDH Solicitante:** Por favor presente información detallada sobre las personas defensoras de derechos humanos/beneficiarias, incluyendo la mayor información posible sobre los siguientes aspectos: las causas que defienden, la(s) causa(s)/fuente(s) de riesgo, su ubicación dentro del país, y datos desglosados sobre su género y edad.
 |
| 1. **Mejores prácticas y logros hasta la fecha.** Por favor indique las mejores prácticas y los principales logros del sistema de protección.
 |
| 1. **Desafíos**. Por favor indique los principales desafíos para el mecanismo de protección (por ejemplo, no está siendo totalmente implementado, insuficiencia presupuestaria, falta de personal calificado, fallas de comunicación, falta de participación de todos los sectores) y cualquier otra práctica que debería cambiarse.
 |
| 1. **Transparencia.** Por favor explique si la autoridad a cargo del mecanismo de protección debe presentar informes periódicos con respecto a la responsabilidad, rendición de cuentas, y transparencia de las actividades y funcionamiento del mecanismo. Si ese fuere el caso, ¿con cuánta frecuencia? ¿ante qué autoridad debe responder?
 |

|  |
| --- |
| **\*\*OTRA INFORMACIÓN.** **Por favor adjunte cualquier otra información adicional o documentación pertinente. Si la información corresponde a una de las preguntas de este cuestionario, por favor indicar de forma expresa el número de la pregunta en el documento. Muchas gracias por su tiempo y colaboración.** |